



151/75

Expte. n° 10.020/75

VISTO:

Este expediente por el cual el Departamento de Ciencias de la Educación solicita la designación interina de la Prof. Nora Raquel Godoy; teniendo en cuenta que el mencionado Departamento fundamenta tal pedido en la necesidad / de atender el incremento de materias socio-políticas para el año 1975; atento a los antecedentes académicos de la citada profesora y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Nora Raquel GODOY, D.N.I.N°/ 6.344.581, como Profesora Adjunta con semidedicación, para el Area Socio-Política del Departamento de Ciencias de la Educación, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Marzo de 1975 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°.- Dar por terminadas a partir del 1° de marzo de 1975, las funciones de la Prof. Nora Raquel GODOY, quien se viene desempeñando en el carácter de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple del Area Socio-Política / del mencionado Departamento.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que, si dentro del período fijado en el artículo 1° se cubriera dicho cargo por vía de concurso, se dará por finalizada / la presente designación.

ARTICULO 4°.- Imputar esta designación en la respectiva partida presupuestaria del Departamento recurrente.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.

Lic. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. FRANCISCO R. VILLADA
INTERVENTOR